

Carlos Franco Jarama

AÑO PRIMERO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA, SESION 1 PRIMERA ORDINARIA 2013 DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

--- Siendo las 11:00 horas, del día **MARTES 08 DEL MES DE ENERO DEL 2013**, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el número 1 uno de la calle independencia de la cabecera municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 04 CUATRO del mes de ENERO del 2013 dos mil trece, por el presidente municipal de este H. Ayuntamiento **C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES**, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, de la ley de gobierno y de la administración pública municipal del estado de Jalisco, en sus artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del reglamento orgánico del gobierno municipal.
Doy lectura al orden del día.

I.- - - Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.

II.- - - Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

III. - - Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco, para que se reconozca el adeudo que se tiene con empresa denominada Cobaltos Apoyos Mercantiles S.A. de C.V. por la cantidad de \$46,400.00 (Cuarenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional), dado que dicha empresa prestó sus servicios profesionales de Asesoría Técnica al personal del Ayuntamiento, y dicha empresa facturo al H. AYUNTAMIENTO con fecha 01 de Octubre del 2012, bajo número de factura 3985, y a la fecha no se ha realizado dicho pago.

IV.- - - Propuesta y en su caso aprobación y respecto a la aprobación del punto del punto de acuerdo que antecede, del adeudo que se tiene con la empresa denominada Cobaltos Apoyos Mercantiles S.A. DE C.V., se pone a consideración la aprobación por el Pleno del Ayuntamiento, para que se faculte al encargado de la Hacienda Municipal, para que realice el pago de la factura numero 3985, por la cantidad de \$46,400.00 (Cuarenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional).

V.- - - Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco, para que se reconozca el adeudo que se tiene con empresa denominada Prospectiva y Consultoría Estratégicas S.C., por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 moneda nacional), dado que dicha empresa prestó sus servicios profesionales de Asesoría y Capacitación en el Municipio de Juanacatlán, al personal del Ayuntamiento, y dicha empresa facturo al H.

Abel Moreno

J. Jarama

Abel Moreno S.

[Signature]

[Signature]

Rigoberto N.S. Cobaltos

[Signature]

Rigoberto Cobaltos

AYUNTAMIENTO con fecha 20 de Octubre del 2012, bajo número de factura 0952, y a la fecha no se ha realizado dicho pago.

VI.- - - Propuesta y en su caso aprobación y respecto a la aprobación del punto de acuerdo que antecede, del adeudo que se tiene con la empresa denominada Prospectiva y Consultoría Estratégica S. C., se pone a consideración la aprobación por el Pleno del Ayuntamiento, para que se faculte al encargado de la Hacienda Municipal, para que realice el pago de la factura numero 0952, por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 moneda nacional).

VII.- - - Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco, para que se reconozca el adeudo que se tiene con empresa denominada Amatsta Internacional de Negocios S.A DE C.V, por la cantidad de \$139,200.00 (Ciento treinta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), dado que dicha empresa prestó sus servicios profesionales de Capacitación y Adiestramiento del Personal del Ayuntamiento, y dicha empresa facturo al H. AYUNTAMIENTO con fechas 04 cuatro y 18 dieciocho de Octubre 2012, bajo número de facturas 3709 y 4300, y a la fecha no se han realizado dichos pagos.

VIII.- - - Propuesta y en su caso aprobación y respecto a la aprobación del punto de acuerdo que antecede, del adeudo que se tiene con la empresa denominada Amatsta Internacional de Negocios S.A DE C.V, se pone a consideración la aprobación por el Pleno del Ayuntamiento, para que se faculte al señor DIEGO RIVERA NAVARRO, quien funge como Tesorero municipal, para que por conducto de el realice el pago de las facturas numero 3709 y 4300, que se adeudan, por la cantidad cada una de ellas de de \$69,600.00 (Sesenta y Nueve mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional).

IX.- - - Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco, para que se reconozca el adeudo que se tiene con empresa denominada Magnesio Apoyos Industriales S.A. DE C.V., por la cantidad de \$59,740.00 (Cincuenta y nueve mil setecientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional), dado que dicha empresa prestó sus servicios profesionales por mantenimiento de lámparas y cambio de plafones, así como mano de obra, en alumbrado público, cambio de contactos soquete y enchufes en casa de la cultura, y dicha empresa facturo al H. AYUNTAMIENTO con fecha 08 y 15 de Octubre del 2012, bajo número de facturas A-4387 y A-4391, y a la fecha no se ha realizado dicho pago.

X.- - - Propuesta y en su caso aprobación y respecto a la aprobación del punto de acuerdo que antecede, del adeudo que se tiene con la empresa denominada Magnesio Apoyos Industriales S.A. DE C.V., se pone a consideración la aprobación por el Pleno del Ayuntamiento, para que se faculte al encargado de la Hacienda Municipal, para que realice el pago de las facturas numero A-4387 y A-4391, que se adeudan, por la cantidad cada una de ellas la primera por \$33,060.00 (Treinta y tres mil sesenta pesos 00/100 moneda nacional), y la segunda por \$26,680.00 (Veintiséis mil seiscientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional).

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Luis Moreno S.

[Handwritten signature]
Carlos Franco

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Roberto A. S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Roberto Chazquez C.

DESARROLLO DE LA SESION

I.- - - Iniciando con el desahogo del primer punto del orden del día
Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión,

PRESIDENTE

C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES (PRESENTE)

SINDICO

LIC. CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS (PRESENTE)

REGIDORES

- C. RIGOBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES (PRESENTE)
- C. MA. GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO (PRESENTE)
- C. RIGOBERTO ÁLVAREZ BARRAGÁN (PRESENTE)
- C. SANDRA ELIZABETH GÁMEZ ZERMEÑO (PRESENTE)
- C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO (PRESENTE)
- C. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ (PRESENTE)
- C. ADRIÁN VENEGAS BERMÚDEZ (PRESENTE)
- C. CARLOS FRANCO TAPIA (PRESENTE)
- C. DANTE JESÚS NÚÑEZ VACA (PRESENTE)

- Por lo que se declara que existe quórum legal para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efecto de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. Regidores así como el Presidente Municipal.-----

II.- - - Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día

-Propuesta y en su caso aprobación del orden del día. Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, quien este por la afirmativa de que el punto número II del orden del día, lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por UNANIMIDAD.

III.- - - Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día

Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco, para que se reconozca el adeudo que se tiene con empresa denominada Cobaltos Apoyos Mercantiles S.A. de C.V. por la cantidad de \$46,400.00 (Cuarenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional), dado que dicha empresa prestó sus servicios profesionales de Asesoría Técnica al personal del Ayuntamiento, y dicha empresa facturo al H. AYUNTAMIENTO con fecha 01 de Octubre del 2012, bajo número de factura 3985, y a la fecha no se ha realizado dicho pago. Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, quien este por la afirmativa de que el punto número III del orden del día, lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por UNANIMIDAD.

IV.- - - Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día

Propuesta y en su caso aprobación y respecto a la aprobación del punto del punto de acuerdo que antecede, del adeudo que se tiene con la empresa denominada Cobaltos Apoyos Mercantiles S.A. DE C.V., se pone a consideración la aprobación por el Pleno del Ayuntamiento, para que se faculte al encargado de la Hacienda Municipal, para que realice el pago de la factura numero 3985, por la cantidad de

Vertical handwritten notes on the left margin:
- Top: Signature
- Middle: "Luis Moreno - S."
- Bottom: "Diputado"

Vertical handwritten notes on the right margin:
- Top: "CARLOS FRANCO TAPIA"
- Middle: "Rigoberto A. B."
- Bottom: "Rigoberto Velázquez"

\$46,400.00 (Cuarenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional). Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, quien este por la afirmativa de que el punto número IV del orden del día, lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por UNANIMIDAD.

V. - - Continuoando con el desahogo del cuarto punto del orden del día

Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco, para que se reconozca el adeudo que se tiene con empresa denominada Prospectiva y Consultoría Estratégicas S.C., por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 moneda nacional), dado que dicha empresa prestó sus servicios profesionales de Asesoría y Capacitación en el Municipio de Juanacatlán, al personal del Ayuntamiento, y dicha empresa facturo al H. AYUNTAMIENTO con fecha 20 de Octubre del 2012, bajo número de factura 0952, y a la fecha no se ha realizado dicho pago. Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, quien este por la afirmativa de que el punto número V del orden del día, lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por UNANIMIDAD.

VI. - - Continuoando con el desahogo del cuarto punto del orden del día

Propuesta y en su caso aprobación y respecto a la aprobación del punto de acuerdo que antecede, del adeudo que se tiene con la empresa denominada Prospectiva y Consultoría Estratégica S. C., se pone a consideración la aprobación por el Pleno del Ayuntamiento, para que se faculte al encargado de la Hacienda Municipal, para que realice el pago de la factura numero 0952, por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 moneda nacional). Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, quien este por la afirmativa de que el punto número VI del orden del día, lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por UNANIMIDAD.

VII. - - Continuoando con el desahogo del cuarto punto del orden del día

Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco, para que se reconozca el adeudo que se tiene con empresa denominada Amatsta Internacional de Negocios S.A DE C.V, por la cantidad de \$139,200.00 (Ciento treinta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), dado que dicha empresa prestó sus servicios profesionales de Capacitación y Adiestramiento del Personal del Ayuntamiento, y dicha empresa facturo al H. AYUNTAMIENTO con fechas 04 cuatro y 18 dieciocho de Octubre 2012, bajo número de facturas 3709 y 4300, y a la fecha no se han realizado dichos pagos. Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, quien este por la afirmativa de que el punto número VII del orden del día, lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por UNANIMIDAD.

VIII. - - Continuoando con el desahogo del cuarto punto del orden del día

Propuesta y en su caso aprobación y respecto a la aprobación del punto de acuerdo que antecede, del adeudo que se tiene con la empresa denominada Amatsta Internacional de Negocios S.A DE C.V, se pone a consideración la aprobación por el Pleno del Ayuntamiento, para que se faculte al señor DIEGO RIVERA NAVARRO, quien funge como Tesorero municipal, para que por conducto de el realice el pago

Jose Pastor Martinez Torres
Luis Navarro S.

Carlos Ferrero Tapia
Diego Rivera Navarro
[Signature]
[Signature]
Diego Rivera Navarro

Carlos Ferrero Zapata

de las facturas numero 3709 y 4300, que se adeudan, por la cantidad cada una de ellas de de \$69,600.00 (Sesenta y Nueve mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional). Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, quien este por la afirmativa de que el punto número VIII del orden del día, lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por UNANIMIDAD.

IX. - - - Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día

Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco, para que se reconozca el adeudo que se tiene con empresa denominada Magnesio Apoyos Industriales S.A. DE C.V., por la cantidad de \$59,740.00 (Cincuenta y nueve mil setecientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional), dado que dicha empresa prestó sus servicios profesionales por mantenimiento de lámparas y cambio de plafones, así como mano de obra, en alumbrado público, cambio de contactos soquete y enchufes en casa de la cultura, y dicha empresa facturo al H. AYUNTAMIENTO con fecha 08 y 15 de Octubre del 2012, bajo número de facturas A-4387 y A-4391, y a la fecha no se ha realizado dicho pago. Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, quien este por la afirmativa de que el punto número IX del orden del día, lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por UNANIMIDAD.

X. - - - Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día

Propuesta y en su caso aprobación y respecto a la aprobación del punto de acuerdo que antecede, del adeudo que se tiene con la empresa denominada Magnesio Apoyos Industriales S.A. DE C.V., se pone a consideración la aprobación por el Pleno del Ayuntamiento, para que se faculte al encargado de la Hacienda Municipal, para que realice el pago de las facturas numero A-4387 y A-4391, que se adeudan, por la cantidad cada una de ellas la primera por \$33,060.00 (Treinta y tres mil sesenta pesos 00/100 moneda nacional), y la segunda por \$26,680.00 (Veintiséis mil seiscientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional). Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, quien este por la afirmativa de que el punto número X del orden del día, lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por UNANIMIDAD.

CLAUSURA DE SESIÓN

- - - Con el uso de la voz el presidente municipal **C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES**. Declara agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar siendo las 11:25 horas del día Lunes 08 del mes de Enero del año 2013 dos mil trece, se da por clausurada esta 1 PRIMERA Sesión Ordinaria.-----



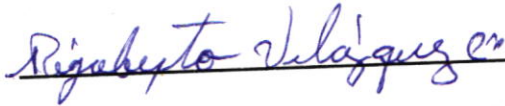
C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES

Suplen. J. J. Martínez Torres
José Marcos S.
Suplen. B.

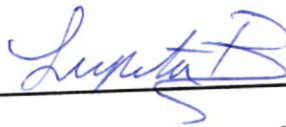
Rigoberto A. B.
Rigoberto A. B.
Rigoberto A. B.



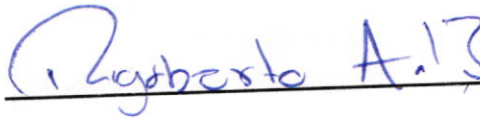
C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS



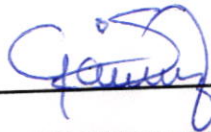
C. RIGOBERTO VELAZQUEZ CERVANTES



C. MA. GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO



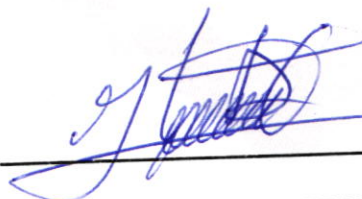
C. RIGOBERTO ALVAREZ BARRAGAN



C. SANDRA ELIZABETH GAMEZ ZERMEÑO



C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO



C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ

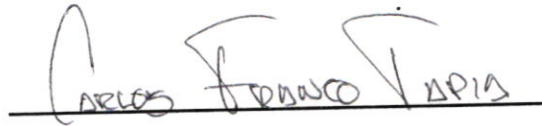
Ma. Guadalupe

Gerardo





C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ



C. CARLOS FRANCO TAPIA



C. DANTE JESUS NUÑEZ VACA

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NUMERO PRIMERA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN JALISCO CON FECHA DEL 08 DE ENERO DEL 2013.

EL QUE SUSCRIBE LIC. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN, ESTADO DE JALISCO, EN TERMINO DE LO ORDENADO POR LOS NUMERALES 63, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA DE AYUNTAMIENTO I PRIMERA ORDINARIA, DE FECHA 08 DEL MES DE ENERO DEL 2013, FUE CELEBRADA ANTE MI PRESENCIA Y EL DIA ANTES MENCIONADO Y FIRMAN EN MI PRESENCIA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ASI COMO LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE EN ELLA INTERVIENEN- - -

ATENTAMENTE


LIC. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ
SECRETARIO GENERAL



Suplente Luis Movero S. Lugo

Regente A13



Regente del Ayuntamiento